

**“LA ESCUELA MI SEGUNDO PAPÁ.”**  
**BREVE REFLEXIÓN SOBRE LA NECESIDAD**  
**DE LAS NORMAS Y LEYES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.**

Lic. Marcelo Fabián Pablo  
Escuela Vitivinícola Don Bosco- Maipú - Mendoza  
[marcelopablo70@hotmail.com](mailto:marcelopablo70@hotmail.com)

## **Una mirada sobre la realidad**

### **Crisis: ¿miedo o desafío?**

La palabra *crisis* está presente en todos los discursos que escuchamos en la Argentina de hoy. La política está en crisis, los dirigentes están en crisis, las instituciones están en crisis, la economía sufre una crisis,... y así sucesivamente podemos enumerar largamente aquellas situaciones críticas en las cuales vivimos y por las cuales nos sentimos influenciados.( ¿ y culpables?).

Sin embargo deberemos definir el concepto y sus diferentes tipos para, posteriormente, elaborar caminos de resolución de los mismos.

El ser humano vive en un estado de dinámico equilibrio, también denominado homeostásis. Llamamos dinámico a este estado debido a que se va construyendo y sosteniendo permanentemente a lo largo de la vida del individuo. La ruptura o alteración del equilibrio acarrea problemas. La crisis se produciría cuando los problemas superan las fuerzas reequilibradoras más tiempo de lo tolerable. Este enfoque de crisis es similar al concepto de stress que Selye definió en el campo médico.<sup>1</sup>

En toda crisis hay alguna pérdida, pero aparece algo nuevo. Algo que abre la posibilidad de transformación y, oportunamente, de crecimiento. Se da una pérdida de equilibrio en las relaciones estables de objeto. Pérdida que puede abrir la posibilidad de transformación y protagonismo de la realidad en la cual se está inmerso.

La concepción de crisis tiene que ver con que no es esperada, irrumpe y desequilibra. Podemos clasificarlas de la siguiente manera:<sup>2</sup>

**Crisis vitales:** todos los seres humanos las transitamos. Se las asocia a eventos traumáticos anticipables que tiene que ver con momentos cruciales en el desarrollo de la vida tales como nacimiento, adolescencia, adultez, vejez, etc.

**Crisis accidentales:** se refiere a eventos traumáticos no anticipables. Irrumpen sin que el sujeto las espere. Si producen un trauma es porque la persona no pudo anticiparse al trabajo del

---

<sup>1</sup> Cfr. Selye,H; (1941) *La reacción de alarma*; Medicina, Citado en Grosse, Días Puertas y Iguzquiza; (1994) *Estres, Vida y Padecimiento Humano*; Ediciones El Graduado; Tucumán

<sup>2</sup> Para comprender la noción de crisis se puede ampliar en: Fernandez Moujan, O. (1989); *Crisis Vital. Un modelo de transformación en psicoanálisis y psicología social.*, Editorial Nueva Visión; Buenos Aires – Neugarten,B; (1970) *Dinámica de la transición desde la mediana edad a la vejez*; Journal of Geriatric Psych. IV, - Dussel, I y Finocchio,S

duelo y se rompe el ritmo y la secuencia de su propio ciclo vital. Por ejemplo: muerte de un hijo, pérdida del empleo, etc.

Toda crisis es considerada vital en tanto conecta con el origen del sentimiento de identidad y el ser íntimo de la persona.

### **La sociedad en crisis**

Desde la concepción anteriormente mencionada podemos preguntarnos si la sociedad actual vive un estado de crisis. El riesgo es que hablemos de *estado* y no de *dinamismo* en tanto se puede institucionalizar la crisis y hacer de ella el estilo de vida dominante. Es evidente que la sociedad en su conjunto ha perdido el equilibrio que debería garantizar para todos sus miembros, equilibrio que no solo se circunscribe a lo externo, por llamarlo de alguna manera, como lo económico, lo social, lo educativo, por ejemplo, sino también a lo interno del ser humano, tal su identidad, sus valores, sus deseos y necesidades, por citar algunos aspectos. Surge la pregunta. ¿hay relación entre ambos? ¿Cuál es la causa y cuál la consecuencia?

El mundo “aldea global”, el mundo moderno de la ciencia y del conocimiento, de la caída de las fronteras geográficas y el alzamiento de las fronteras económicas, de internet y el e-m@ail, de las minorías ricas y el amenazante terrorismo; este mundo moderno ¿qué cambios introduce que generan una brecha entre las experiencias vitales y el conjunto de las instituciones que la modernidad creó para su contención y regulación? Señalaremos solo tres que son importantes en tanto su relación con las instituciones educativas:<sup>3</sup>

- La erosión del Estado Nación y la primacía del mercado: Las corporaciones multinacionales planifican y ejecutan su producción, marketing y distribución en base a las exigencias de la economía mundial. El interés de las corporaciones multinacionales está en la rentabilidad mundial, mientras que las exigencias de los contextos nacionales donde despliegan su actividad poco cuentan para definir sus planes de acción. El Estado, por tanto, solo deberá atenerse a controlar el conflicto social desarrollando políticas sociales destinadas a atender las crecientes tendencias expulsivas del mercado; apoyar la continua expansión de las esferas controladas por el mercado; introducir los valores que son propios del mercado y generar espacios de formación de los recursos humanos que requiere el mercado.

- Los cambios en la cultura y el conocimiento: La globalización de la economía está acompañada por una ola de transformación cultural denominada por algunos autores “globalización cultural”. Por contrapartida, esto lleva a una profundización de las tendencias a la individuación que en algunos casos son percibidas como desintegración social o descomposición de la sociedad. Se trata de un desmembramiento de las formas de vida de la

---

(compiladoras); (2003) *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis.*; Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A; Buenos Aires

<sup>3</sup> Véase: Prólogo de Tiramonti, G. a Dussel, I. y Finocchio, S (compiladoras); (2003) *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis.*; Op.Cit.

sociedad industrial (clase social, roles de sexos, familia, etc) por otra en que los individuos tienen que montar, escenificar e improvisar sus propias biografías.

•Consecuencia de lo anteriormente señalado es el tema del futuro y el de la opacidad o desvanecimiento del futuro, que ha dado lugar a que muchos autores caractericen este momento histórico por el rasgo de la *incertidumbre*. Repensar la escuela obliga a una reflexión profunda respecto de la articulación escuela y futuro. ¿Puede existir una escuela que se legitime solo en el hoy? ¿Es posible construir horizontes para la escuela y los jóvenes desde la propia escuela? ¿Es posible atender el hoy sin estar al mismo tiempo aportando para la construcción del mañana y desde una mirada conciente y crítica del propio pasado?

### La escuela en crisis

Producto de la crisis de la modernidad y la aparición del postmodernismo, también las instituciones modernas se batieron y fracasaron en la lucha por sobrevivir a la época. La escuela – una de las instituciones disciplinarias modernas – y sus operaciones de disciplinamiento dieron paso a lo que hoy algunos pedagogos denominan *escuela –galpón*.<sup>4</sup> Sin Estado Nación que asegure las condiciones de operatividad, la escuela en particular y las instituciones disciplinarias en general, ven alteradas su consistencia, su sentido, su campo de implicación; en definitiva, su propio ser. De esta manera el agotamiento del Estado Nación como principio general de articulación simbólica trastoca radicalmente el estatuto de las instituciones de encierro.

Las instituciones ya no son las mismas porque sin metaregulación estatal quedan huérfanas de la función que el Estado Nación les transfirió. Sin proyecto general donde implicarse será necesario pensar nuevas funciones, tareas y sentidos. Nacidas para operar en terrenos sólidos, la velocidad del mercado amenaza la consistencia ya fragmentada de las instituciones. De esta manera, sin función ni capacidad a priori de adaptarse a la nueva dinámica, se transforman en *galpones*. ¿De dónde procede esta imagen desoladora? ¿Cuál sería la diferencia entre una institución y un galpón? En principio, una institución tiene la figura de un conjunto de términos atravesados o constituidos por una misma regla: desde la ley. En un galpón no hay cohesión lógica, no hay articulador; la cohesión es material, es el hecho de estar entre las mismas paredes, de coincidir solo en tiempo y lugar físico.

En condiciones de galpón, la institución probable es la precariedad de la regla compartida y no la ley trascendente. La regla es inmanente, precaria, temporaria, se pone para un fin, no preexiste, no se supone, es mas regla de juego que ley del Estado. Otra de las grandes dificultades que tenemos los docentes es que *subjetivamente suponemos la preexistencia de la ley mientras los estudiantes suponen la hegemonía de la razón*. Si en un recinto hay dos épocas heterogéneas, no hay situación alguna. Pero la cuestión no es cuál supuesto se impone sobre

---

<sup>4</sup> Véase: Lewkowicz, I. Y Correa, C; (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*; Edit. Paidós; Buenos Aires

cuál, sino como se instaura algo, dado que los supuestos no son compartidos. No se trata de la idea del retorno de la ley sino una vía de subjetivación distinta que es la de proponer reglas.

Hoy las instituciones no normalizan, no forjan subjetividad sino que brindan un servicio. La escuela ya no tiene capacidad instituyente.

### **La familia en crisis**

¿Qué es una familia? Frases tales como la célula básica de la sociedad, el lugar de protección y cuidado, la instancia organizada en torno a la ley, el epicentro de la formación de valores, los mediadores entre el ser que nace y el mundo exterior; han caído en desuso.

Rosanvallon<sup>5</sup> nos recuerda que la familia tradicional ofrecía un punto de equilibrio al individuo, al mismo tiempo que lo insertaba en un espacio de sostén social y redistribución económica. La familia hacía posible la inscripción en una genealogía, es decir, en una historia que le brindaba a sus miembros sostén y referencia. La familia constituía para la tradición moderna el primer eslabón en el proceso de filiación y construcción de la cadena intergeneracional. Desde ya que este patrón cultural no contemplaba las diferentes experiencias familiares gestadas en itinerarios culturales y sociales distintos, pero constituía la matriz regulatoria de las sociedades occidentales.

Son muchas las familias que en los distintos contextos se sienten hoy afectadas por una crisis grave, que se caracteriza por la debilitación de los lazos internos y por una exagerada búsqueda de autonomía. Muchos jóvenes sufren las consecuencias de este desarreglo familiar causado por la infidelidad, por la superficialidad de relaciones, por el divorcio, por la miseria, por el alcoholismo, por la droga.<sup>6</sup>

Aumenta el número de personas psicológicamente no preparadas para la paternidad o maternidad e incapaces de dar afecto a los hijos o al cónyuge. Agregado a esto último la situación económica que obliga a ambos miembros del matrimonio a ejercer laboralmente a tiempo completo, quedando los hijos al cuidado de otro familiar o de personal contratado para tal fin.

Estas situaciones producen en muchos jóvenes graves consecuencias que se manifiestan en vistosas carencias afectivas, inseguridades, inadaptación, etc. En gran medida es la escuela la receptora y contenedora de estas carencias.

Es la adolescencia la franja etaria propia de la escuela en el nivel medio. Estudiar la adolescencia es conceptualizarla dentro de las etapas psicoevolutivas del desarrollo de la persona. El sujeto la vive como una crisis en tanto se produce un desequilibrio en su "estabilidad infantil" adquirida desde la primera infancia. Circunscribimos la adolescencia teniendo en cuenta características universales que confluyen con un contexto geográfico – histórico determinado. Es

---

<sup>5</sup> Véase: Rosanvallon, P. y Fitoussi, J.; (1997) *La nueva era de las desigualdades*; Manantial; Buenos Aires

<sup>6</sup> Ampliar en: XXIII Capítulo General de la Sociedad de San Francisco de Sales; (1990) *Educación a los jóvenes en la fe*; Central Catequística Salesiana; Madrid

decir, tras la expresión sociocultural hay un basamento psicobiológico que le da características universales.

A. Aberastury y M. Knobel realizan una síntesis de las características de la adolescencia:<sup>7</sup>

- Búsqueda de sí mismo y de identidad.
- Tendencia grupal.
- Necesidad de intelectualizar y de fantasear.
- Crisis religiosa.
- Desubicación temporal.
- Evolución sexual desde el autoerotismo hacia la heterosexualidad.
- Actitud social reivindicatoria.
- Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de conducta.
- Separación progresiva de los padres
- Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.

Las características arriba señaladas nos permiten vislumbrar al adolescente en plena etapa de cambio, de búsqueda y resolución de su propia identidad. Es este adolescente el que concurre a nuestras instituciones educativas atraído (en el menor de los casos) por la oferta de la formación intelectual, pero también necesitado de un espacio - soporte donde reflejar sus propias inseguridades y que le permitan crecer a imagen de un modelo preestablecido.

### **Escuela: “mi segundo papá”.**

#### **La estructuración psíquica del sujeto**

A propósito de la familia, la psicología psicoanalítica suscribe a la idea de que no hay sujeto desde los orígenes sino que se trata de posibilidades que solo se materializarán si encuentran una serie de condiciones. El *otro* es entonces condición y posibilidad de subjetivación. El primer otro es la madre que nutre, cuida, brinda afecto, toca, habla. En este encuentro ese otro introduce algo de otro orden que la mera asistencia física y que será motor del psiquismo humano. La función materna ofrece además una función identificatoria, le proporciona al niño una serie de significados que permitirán nombrar los diferentes estados por los que atraviesa.

Al igual que la función materna, la función paterna es una función simbólica. Es el representante de la ley y como tal el portador de los discursos socialmente legitimados. Es el encargado de romper la simbiosis entre madre e hijo y el que reparará esa “pérdida” con la puesta a disposición de objetos sustitutos (símbolos, ideas, instituciones, ritos, etc) que facilitaran la exogamia.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Véase: Aberastury, A – Knobel, M; (1971) *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*; Editorial Paidós; Buenos Aires – Barcelona.

<sup>8</sup> Véase: Duschatzky, S y Correa, C; *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*; UEPC – FLACSO - UNICEF

Dado que la subjetividad moderna se rige por leyes y códigos civiles y religiosos, la pregunta – y que es el fundamento de nuestra hipótesis de trabajo – es: *¿qué ha sucedido con estas representaciones familiares, acaso son consistentes con la experiencia recogida bajo las coordenadas de la globalización y transformación de la sociedad burguesa?* Dicho de otro modo: *¿legisla la función paterna tal como lo hacía en la experiencia de familia tradicional del modernismo occidental?*

### **La función paterna y la ley**

Ciertamente que la función paterna esta presente en el proceso de subjetivación del niño. Pero no podemos dejar de negar que no está presente al mismo modo que en la modernidad, al estilo de la familia tradicional y organizada de manera estandar.

Ambas funciones (Fm, Fp) siendo simbólicas no son necesariamente ejercidas por madre o padre; pueden ingresar otros significativos en este interjuego de relaciones. ¿Quiénes por ejemplo? Es fácil pensar que si el niño pasa gran parte del día sin sus padres presentes – físicamente- otras personas – seguramente significativamente para él - cumplan alguna de estas funciones.

También es fácil imaginar que para un padre ausente la mayor parte del día – al modo de “ejecutivo moderno” - sea más difícil instaurar leyes, hacer respetar límites, imponer castigos en base a reglas establecidas, etc.

Sostengo que el padre postmoderno está en un lugar de desventaja, por llamarlo de algún modo, para hacer cumplir su Fp; y que sus relaciones vinculares con sus hijos podrían estar más del lado de la Fm.

El niño se va subjetivando con esta carencia, pudiendo observar niños caprichosos, adolescentes inestables, consumistas, “indomables”, jóvenes inmaduros o insatisfechos afectivamente,... y ejemplos nos sobrarían.

Cuando la ley simbólica, en tanto límite y posibilidad, no marca, el semejante no se configura, o se configura de una manera no del todo sana.

Este es el niño – adolescente – joven que llega a nuestra escuela. Es una persona donde el límite, la regla, la ley esta instaurada pero, en el mayor de los casos, muy precariamente.

¿En qué dirección podemos pensar hoy la intervención de la escuela?

Si hace unos años la escuela era nuestro segundo hogar y la maestra la segunda mamá; hoy en día no necesitamos una “nueva mamá”: contendora, que nos satisfaga, brindadora de cuidados y cariños, que en nada contradiga lo que pedimos ( entiéndase en el sentido que se usan estas ultimas afirmaciones); ya que todo esto lo brindan día a día *ambos* padres, la sociedad, los M.C.S, los grupos de pares, etc.

Hoy en día se hace necesario la presencia de una institución que cumpla y marque la Fp: instaure reglas, ordene normas, haga cumplir leyes, establezca límites. La escuela debe brindar

esto no desde la necesidad de un orden disciplinar exterior y organizativo; sino – también y principalmente – desde la necesidad que tiene el sujeto de configurarse internamente en su deseo<sup>9</sup> – y no en el puro placer

Esta instauración posibilita un sujeto que reingresa en una cultura y circula “sanamente” por ella; sino tendremos “adultos niños caprichosos”, “adultos adolescentes inestables”, “adultos adolescentes consumistas”, “adultos jóvenes indomables”, “adultos jóvenes inmaduros o insatisfechos afectivamente”, ... y ejemplos nos sobrarían.

Cierto es que no podemos tipificar y generalizar en esto que sostenemos. Pero si somos fuertes en esta afirmación: nuestros alumnos están necesitados imperiosamente de un espacio de referencia, de un lugar de validez de una ley, de un sostén que los circunscriba, los ordene y, por lo tanto, los identifique consigo mismo.

Estoy seguro que esta es la función más importante que debe cumplir la escuela hoy. Y es, por otro lado, la puerta de salida, a la crisis de la institución disciplinaria moderna.

Hoy no es necesario la escuela de la modernidad; es necesario una escuela que regule y subjetivice; que brinde y haga cumplir normas, que ordene y limite, que estructure y haga circular el deseo: Esto trae como consecuencia mejor rendimiento escolar, menos problemas de aprendizaje, menores índices de fracaso escolar, pocas manifestaciones de violencia escolar, ...

Es la escuela que necesitamos... y la escuela que nos merecemos.

---

<sup>9</sup> Véase: vocablos DESEO – PLACER en: Laplanche y Pontalis;(1995) *Diccionario de Psicoanálisis*; Buenos Aires